



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Acta N° 48

Res. N° 21

Exp. N° 2014-25-1-002403

Montevideo,

24 JUN. 2014

VISTO: La Providencia 56/14 de fecha 5 de junio de 2014 de la Coordinadora General del Programa PAEMFE.

CONSIDERANDO: I) Que en la mencionada Providencia se solicita una modificación presupuestal dentro del Proyecto 044 "Modernización de la Educación Media", en el Grupo 0 "Servicios Personales", en la Financiación 1.1 "Rentas Generales" por \$ 342.794.

II) Que la Gerencia de Gestión Financiera informa disponibilidad de créditos presupuestales por un monto de \$ 342.794, en el Proyecto 044/Objeto 042/014 reforzante, Financiación 1.1 "Rentas Generales".

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente trasposición.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2014, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto/Objeto Reforzante				
Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	044- Modernización de la Educación Media	042/014	Compensación por permanencia a la orden	342.794
Total de Proyecto/Objeto Reforzante				342.794
Proyecto Objeto Reforzado				
Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	044- Modernización de la Educación Media	057	Becas de trabajo y pasantías	342.794
Total de Proyecto/Objeto Reforzado				342.794

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, al Área Financiero Contable y al Programa PAEMFE. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase por su orden, al Área de Programación y Control Presupuestal y a la Gerencia de Gestión Financiera a sus efectos.

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - COPIEN

PRESIDENCIA ANEP Avd. a Libertador 1409 - Montevideo-Uruguay - C.P. 11.100 - Tel: (598) 2900.70.70

Prof. Wilson Netto Mantural
Presidente

Administración Nacional de Educación Pública